



FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos Colombianos la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

<b>CONVOCATORIA No.</b>				
<b>“LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO”</b>				
<b>PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos</b>			<b>PE</b>	<b>\$</b>
<b>PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje</b>			<b>PD</b>	<b>%</b>
<b>VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos</b>			<b>VPEE= PE x (100%-PD)/100%</b>	<b>\$</b>
<b>DESCUENTO EXPRESADO en pesos</b>			<b>PE-VPEE</b>	<b>\$</b>
<b>DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2</b>				
				<b>En porcentaje</b>
				<b>%</b>
	Administración	(%) -		%
	Imprevistos	(%) -		%
	Utilidad	(%) -		%
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%		
<b>VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos</b>				

Nombre y Firma del proponente o su Representante Legal



Nota: el proponente deberá entregar completamente diligenciado el formato en las columnas: Valor Propuesta, incluido y discriminado el AIU en porcentaje, el porcentaje del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen, sin símbolos y sin dejar alguna de ellas en blanco y sin modificar los valores relacionados con: Ítem. – Descripción – Unidad y Cantidad, allí consignadas.

Los porcentajes de AIU deben presentarse máximo con dos decimales, caso contrario la entidad procederá a ajustar el porcentaje, redondeándolo por exceso o por defecto

Nota 1: La determinación del valor de la propuesta para evaluación económica VPPE, con base en el porcentaje de descuento PD ofertado, solo aplicará para efectos de la evaluación y calificación de la propuesta, y no corresponde a los costos reales de los diagnósticos y mejoramientos que se podrán obtener después de culminar con la fase 1.

Nota 2: En todo caso, el contrato se suscribirá por el valor total del Presupuesto Estimado. Para la presente convocatoria, se debe tener en cuenta que el tope máximo del componente del A.I.U, es del 30%.

Nota 3: El oferente debe diligenciar y presentar su propuesta económica en el ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA

Nota 4: El tope máximo para el porcentaje de descuento será del cinco por ciento (5%).